

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 769-2018-CFFIEE.Bellavista, 11 de diciembre de 2018.

Visto, el **Proveído N° 3530-2018-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 11 de diciembre de 2018, en el que adjunta el **OFICIO N° 235-2018-UIFIEE** del Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 088-2018-CDUIFIEE**, en la que se Aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: **"MODELO DE GESTIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO"**, presentado por el Profesor Investigador **Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de setiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018 (12 Meses).

**CONSIDERANDO:**

Que, con **Resolución Rectoral N° 881-2017-R**, se aprobó la realización del proyecto de Investigación Titulado: **"MODELO DE GESTIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO"**, presentado por el Profesor Investigador **Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de setiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018 (12 Meses).

Que, con **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 088-2018-CDUIFIEE**, de fecha 06 de diciembre de 2018, se aprobó el Informe Final del Proyecto de Investigación Titulado **"MODELO DE GESTIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO"**, presentado por el Profesor Investigador **Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de setiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018 (12 Meses).

Que, el Consejo de Facultad de la FIEE, en su Sesión Ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2018, teniendo como **Segundo Punto de Agenda "Trabajos de Investigación"**, se acordó: **APROBAR**, el Informe Final del Trabajo de Investigación Titulado **"MODELO DE GESTIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO"**, presentado por el Profesor Investigador **Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de setiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018 (12 Meses).

En uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 180.6° y 180.23°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

**RESUELVE:**



1. **APROBAR**, el Informe Final del Trabajo de Investigación Titulado: **"MODELO DE GESTIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO"**, presentado por el Profesor Investigador **Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS**, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de setiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018 (12 Meses).
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Vicerrectorado de Investigación (VRI), Unidad de Investigación (UIFIEE) e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym

RCF7692018

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
  
ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
  
DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRAL  
DECANO